



INGEOCIM S.A.S.

T-001-2025-091-OFC

1 de 1

Bogotá D.C., 1 de agosto de 2025

Señores

CONSORCIO INASKA

Atn. Ing. Osmar Fabian Pinzón Acosta

Director de Obra

Ciudad

Referencia: Contrato de obra No. ICCU-CTO-006-2025
MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA CASABLANCA A HUMEDAL
GUALÍ DEL MUNICIPIO DE FUNZA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

ASUNTO: Aprobación integral informes mensuales de obra No. 1 y No. 2 del contrato de obra No.
ICCU-CTO-006-2025.

Respetado ingeniero,

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato de interventoría No. ICCU-CTO-240 DE 2025, con el presente, remitimos concepto de aprobación integral a los informes mensuales de obra No. 1 y No. 2 del contrato de la referencia, ya que, actualmente, cuentan con la aprobación individual de los componentes técnico, ambiental, social y SST.

Atentamente,

INGEOCIM S.A.S.

CARLOS EDUARDO MOJICA CONTRERAS

Director de Interventoría

C.C. Ing. Ángela Tatiana Garzón Peña - Apoyo a la Supervisión ICCU